



Ayuda Estatal al Reingreso

para individuos afectados por Resentencia

¿Está siendo condenado de nuevo y posiblemente liberado pronto?
¿Necesitará ayuda para el Reingreso?



Envíe un mensaje de quiosco a la unidad de Resentencing de la Sede, a su consejero de clasificación, abogado, y el apoyo de la comunidad también puede ponerse en contacto con nosotros en: DOCResentencePlanning@doc1.wa.gov

Un Especialista en Resentencia puede ayudarle con:

Pre-liberación:

- Plan individual de reingreso y apoyo a las necesidades esenciales
- Determinación de objetivos y medidas de actuación
- Envío de remisiones para obtener recursos, programas y apoyo comunitario
- Conexión con socios y recursos comunitarios

Después de la liberación:

- Conexión de Recursos- Para alimentos, ropa, higiene, identificación, vivienda y más
- Ayuda para solicitar prestaciones estatales, federales, tribales y/u otros beneficios
- Servicios de salud - Asistencia médica, dental, de salud mental, recetas y necesidades de servicios de salud.
- Empleo - Conexión con programas de capacitación laboral, oportunidades de empleo y/o servicios de empleo.
- Educación - Conexión con los Navegadores de Educación (financial aid, matrículas, apoyo para obtener expedientes académicos, etc.)

RECURSOS PROPORCIONADOS

A los individuos que son liberados como resultado de una resentencia / actuación judicial se les ofrecen los siguientes recursos y asistencia:

1. Teléfono móvil (flip phone) con 3 meses de servicio gratis
2. Un Especialista en Resentencia que puede proporcionar apoyo al reingreso antes y después de la puesta en libertad.

Administrador de Resentencia y Puesta en Libertad

Maurya Ayala

Maurya.ayala@doc1.wa.gov
253-355-4321

Preguntas:

docresentenceplanning@doc1.wa.gov

